APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 18:18, 29/05/2023

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

078

Fecha: 30 MAY 2023

Página:

1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 002	LEONIDAS RODRIGUEZ	Ordinario	MYRIAM - GRIJALBA	ADMINISTRADORA	Sentencia confirmada	29/05/2023		1
2021 00088	CORTES		MONCAYO	COLOMBIANA DE				
				PENSIONES -	y adicionada, con costas			
				COLPENSIONES	[Salvamento parcial de voto. Dr.			
					Leonidas Rodríguez] Reg. aql			
19001 31 05 003	CARLOS EDUARDO	Ordinario	NANCY GABRIELA	PORVENIR S.A.	Sentencia confirmada	29/05/2023		
2021 00071	CARVAJAL VALENCIA		RODRIGUEZ GARCIA					
2021 00071					con costas [Salvamento parcial de			
					voto Dr. Leonidas Rodríguez] Reg			
					aql			
19001 31 05 003	CARLOS EDUARDO	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO -	ADMINISTRADORA	Sentencia confirmada	29/05/2023		
0004 00050	CARVAJAL VALENCIA		MEJIA IDROBO	COLOMBIANA DE				
2021 00258				PENSIONES -	con costas [Salvamento parcial de			
				COLPENSIONES	voto. Dr. Leonidas Rodríguez] Reg.			
					aql			
19001 41 05 002	CARLOS EDUARDO	Ordinario	MARIA CLAUDIA -	ADMINISTRADORA	Auto dirime conflicto de	29/05/2023		
0000 00450	CARVAJAL VALENCIA		ROCHA ZUÑIGA	COLOMBIANA DE	competencia			
2023 00158				PENSIONES -	asigna conocimiento del proceso a			
				COLPENSIONES	Juzgado 02 Laboral del Circuito			
				22. 2.13.3.123	Popayán, reg aql			

ESTADO No. **078** Fecha: 30 MAY 2023 Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
						Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

30 MAY 2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO

EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA Secretario